



2011 - 2013

**C O N V O C A T O R I A**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 25**

**C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ**  
**SINDICO PROCURADOR**  
**P R E S E N T E.-**

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **Sesión Extraordinaria**, que corresponde a la **No. 25 de Cabildo**, la cual tendrá verificativo a las **15:00 Hrs.** del día **Jueves 05 de Diciembre de 2013**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**O R D E N D E L D Í A**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 10 (DIEZE) DICTÁMENTES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
- A. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. JUAN MANUEL MORALES MEDINA, CON NÚMERO DE COBRO: 5628, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
  - B. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. ARTURO SALAS CRUZ, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO MUNICIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO 6252, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
  - C. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. SOFÍA HERNÁNDEZ SANTA MARÍA, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR JUAN GARCÍA ESQUIVEL, EMPLEADO CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
  - D. PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL C. LEONCIO LEDESMA LAMARQUE, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO PREVENTIVO MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO: 3183, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**



2011 - 2013

- E.** PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DE LA **C. MARÍA MARCELA FAVELA SÁNCHEZ**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO PREVENTIVO MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO: 4072, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F.** PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL **C. ROSALINO CARTAS URIBE**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO PREVENTIVO MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO: 7308, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G.** JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. RAMIRO OSUNA SILVA**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO MUNICIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO 3699, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H.** JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. ARIEL HUMBERTO RENTERÍA SILVA**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO MUNICIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, CON NÚMERO DE COBRO 4693, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I.** PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA **C. TEODORA ZAZUETA NAVARRO**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR **ALEJANDRO MATA ZAMUDIO**, EMPLEADO CON CATEGORÍA DE DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA Y TENENCIA DE LA TIERRA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J.** PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE **HÉCTOR FRANCISCO, DANIEL ANTONIO Y JAVIER JOSÉ**, TODOS DE APELLIDOS **PEÑA AYUSO**, EN SU CARÁCTER DE HIJOS DEL FINADO TRABAJADOR **HÉCTOR GUILLERMO PEÑA TAMAYO**, CON CATEGORÍA DE DIRECTOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

**IV.-** DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 03 (TRES) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A.** SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: VENTA DE PRODUCTOS ENLATADOS Y CONGELADOS A GIRO DE CREMERÍA, QUE HACE EL **C. CARLOS GARATE ARAMBURO**, CONCESIONARIO DEL LOCAL B-17, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO **"JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"** DE ESTA MUNICIPALIDAD.
- B.** RENUNCIA QUE HACE LA **C. ROSA MARÍA OSUNA ARAMBURO**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL B-4, CON GIRO DE REFRESQUERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO **"JUAN CARRASCO"** DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL **C. FEDERICO ORTIZ VELARDE**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO DE: REFRESQUERÍA A GIRO DE JUGOS Y LICUADOS.
- C.** SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: ABARROTES A GIRO DE CARNICERÍA, QUE HACE LA **C. WVALDINA HERRERA PEÑA**,



2011 - 2013

CONCESIONARIA DEL LOCAL A-20, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "CUAUHTEMOC" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN, SINALOA.

**V.-** DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE BAJAS DE ACTIVOS FIJOS (EQUIPO DE COMUNICACIÓN, ARMERÍA, EQUIPO DE REFRIGERACIÓN, MOBILIARIO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y OTROS EQUIPOS AUXILIARES) POR SER INCOSTEABLE SU REPARACIÓN POR HABER CONCLUIDO SU VIDA ÚTIL (INSERVIBLES) Y POR EL ALTO GASTO QUE REPRESENTA SU REPARACIÓN, REGISTRADOS COMO BIENES MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA, CONSIGNADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FECHA AL 31 DE OCTUBRE DE 2013.-----

**VI.-** DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO A EFECTOS DE PROCEDER A LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2011, ASÍ COMO EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 24, RELATIVOS A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGÓ EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, PARA LA DONACIÓN DE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD PERIFÉRICO, CON UNA SUPERFICIE DE: **776.95** M2, UBICADO EN LA CALLE VIVA VILLA Y ADRIANA TORRES EN LA COLONIA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE ESTA CIUDAD.-----

**VII.-** DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE A FAVOR DE LOS SRES. JESÚS OSVALDO PADILLA OSUNA Y ALEJANDRA GARCÍA ARREOLA, CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO URBANO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE **126.93** METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE VIVA VILLA ESQUINA ADRIANA TORRES EN LA COLONIA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

**VIII.-** DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN INSTRUMENTO JURÍDICO PARA ENTREGA DE BIENES INMUEBLES EN CONCEPTO DE DACIÓN DE PAGO QUE REALIZA LA EMPRESA DENOMINADA PROGRESO COMERCIAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V. A FAVOR DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, PARA LIQUIDAR ADEUDOS SOBRE IMPUESTO PREDIAL E IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES.-----

**IX.-** DISCUTIR Y EN SU CASO, APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS



2011 - 2013

PÚBLICAS Y DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN DE LA VIA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO URBANO, COLOCACIÓN DE MOBILIARIO URBANO Y ESPACIOS PUBLICITARIOS ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, Y POR OTRA PARTE, LA EMPRESA DENOMINADA PUBLICIDAD EXTERIOR DEL SURESTE S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE PARADEROS URBANOS Y COLUMNAS PUBLICITARIAS DE ORIENTACIÓN TURÍSTICA EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**A T E N T A M E N T E**  
**Mazatlán, Sinaloa, a 04 de Diciembre de 2013.**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**